

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO.
ASEH-INV-01-2024

OBRA: REMODELACIÓN DE PLANTA BAJA EN OFICINAS CENTRALES DE LA
ASEH

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 13:00 (trece) horas del día 05 (cinco) de julio del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la sala de juntas del primer nivel los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Auditoria Superior del Estado de Hidalgo, el **L.E. Honorio Ramírez Fuentes**, Presidente Suplente; **L.E. Jorge Ochoa Mejía**, Secretario Ejecutivo; **Lic. Erick Sánchez Villeda**, Vocal, **Mtro. Alfredo Cabrera Román**, Vocal; **L.A. Carlos Villarreal Alfaro**, Vocal Suplente, **L.D. Noé Quiroz Rico**, Asesor Jurídico Suplente y **Arq. Juan Antonio Ortiz Mendoza**, Auditor de la Dirección General de Fiscalización Superior Estatal y Apoyo Técnico designado por parte del Auditor Superior Mtro. Jorge Valverde Islas; con la finalidad de celebrar la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos 3 personas **ASEH-INV-01-2024**; correspondiente a la obra pública denominada: **REMODELACIÓN DE PLANTA BAJA EN OFICINAS CENTRALES DE LA ASEH**; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y 27 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo.

Preside el acto el L.E. Honorio Ramírez Fuentes, Presidente Suplente; quien solicita al Arq. Juan Antonio Ortiz Mendoza, Apoyo Técnico proceda a llevar a cabo las aclaraciones y/o modificaciones a las bases, anexos y modelo del contrato del procedimiento de contratación por Invitación a Cuando Menos 3 personas, dejando asentado que acudieron **ALANT ESCAMILLA MARTÍNEZ** (Persona Física) representado en este acto por el **C. LUIS GUSTAVO ACOSTA MUNDO** y **DESARROLLO ARQUITECTONICO IVVI S.A. DE C.V** representado por el **C. HECTOR GABINO MENDOZA**; por tanto, se procede a realizar las aclaraciones pertinentes.

I.- Aclaraciones Administrativas y Técnicas.

I.1.- Se hace la aclaración de que todas las modificaciones a las bases, sus anexos, cláusulas del modelo de contrato derivada del resultado de esta junta de aclaraciones serán consideradas como parte integrante de las propias bases, de conformidad con lo indicado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo en vigor y lo aplicable a su Reglamento y deberán de anexarse a su proposición.

I.2.- A partir de la suscripción del contrato, el contratista designará un superintendente de construcción ante el contratante, con poderes y facultades suficientes para tomar, sin demora, las decisiones necesarias en todo lo relativo a la ejecución del contrato.

I.3.- Se informa al invitado participante en este procedimiento que en caso de resultar adjudicatario del contrato, deberá de presentar previo a la firma del mismo, un escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión alguno en el servicio público, o en su caso, además de no generar un probable conflicto de intereses por alguna razón; en caso de ser persona moral, dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 49 fracciones IX, X y último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismo que se hará del conocimiento al Órgano Interno de Control de la ASEH.

I.4.- No se realizará ninguna ampliación al presupuesto autorizado, por lo cual, las modificaciones o cambios (en caso de existir) tendrán que realizarse sin aumento o escalatoria a la propuesta ofertada.

II.- Preguntas y Respuestas.

Por parte de los invitados presentes se hacen las siguientes preguntas:

II.1.- Por el proveedor **DESARROLLO ARQUITECTONICO IVVI S.A. DE C.V** representado por el **C.HECTOR GABINO MENDOZA**

1. ¿Qué horario de trabajo estarán manejando?

R: El día 19 de Julio desde las 17:00 horas, del sábado 20 al domingo 28 desde las 08:00 horas en horario abierto y posterior al Lunes 29 de Julio será el ingreso a partir de las 17:00 horas.

2. ¿Ustedes nos dejarán el área libre de mobiliario, archivos y equipo de cómputo?

R: Así es, cada área será responsable de su mobiliario, archivos, etc.

3. ¿El material que esté en óptimas condiciones a quien se le va a entregar?

R: Se retirarán y serán almacenadas por la Dirección General de Administración y Finanzas.

4. ¿Se podrá ingresar a los sanitarios del edificio o se tendrá que traer un sanitario móvil?

R: Se podrá utilizar las instalaciones de la ASEH.

Por el proveedor **ALANT ESCAMILLA MARTÍNEZ** (Persona Física) representado en este acto por el **C. LUIS GUSTAVO ACOSTA MUNDO**.

1. ¿Dónde se resguardarán los aires acondicionados, puertas y ventanas?

R: Una vez retirados, se almacenarán en la parte de la bodega de la ASEH y posterior a ello, se evaluará si se puede reutilizar y colocar en otra parte.

2. ¿Se puede usar el estacionamiento para almacenar el escombros?

R: Se podrá realizar en el periodo vacacional del sábado 20 al domingo 28, posteriormente se utilizará la bodega de la ASEH.

Por último, se asienta en el acta que la Dirección General de Administración y Finanzas exhibió los oficios de interés en participar de los 2 asistentes presentes, así como, de otras 2 empresas invitadas, las cuales no asistieron a este evento; en relación al numeral 1.6.2. Junta de aclaraciones párrafo tercero de las Bases del presente procedimiento.



II.2.- Leído lo anterior, con la presente se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el estado de Hidalgo y 27 del Reglamento vigente.

III.- Cierre del Acta y Firma de la misma por todos los participantes del evento.

No habiendo otro punto que tratar y hacer constar, se da por concluida la presente junta, siendo las 13:30 (trece) horas con treinta minutos del mismo día de su apertura, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para su debida constancia.

SERVIDORES PÚBLICOS	FIRMA
L.E. Honorio Ramírez Fuentes Presidente Suplente	
L.E. Jorge Ochoa Mejía Secretario Ejecutivo	
Lic. Erick Sánchez Villeda Vocal	
Mtro. Alfredo Cabrera Román Vocal	
L.A. Carlos Villarreal Alfaro Vocal Suplente	
L.D. Noé Quiroz Rico Asesor Jurídico Suplente	
Arq. Juan Antonio Ortiz Mendoza, Auditor de la DGFSE y Apoyo Técnico	

8

CONTRATISTAS	FIRMA
DESARROLLO ARQUITECTONICO IVVI S.A. DE C.V representado por el C.HECTOR GABINO MENDOZA	
ALANT ESCAMILLA MARTÍNEZ (Persona Física) representado en este acto por el C. LUIS GUSTAVO ACOSTA MUNDO.	

Ch

g

l

g

